

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Gachetá, Cundinamarca treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No.0074/19  
ASUNTO: C.E.C.M.C.  
DEMANDANTE: RODULFO ALFONSO ROZO LINARES  
DEMANDADO: TERESA DE JESUS ACOSTA CHITIVA  
AUTO SUST. 067

De acuerdo al informe secretarial que antecede, y atendiendo auto que antecede, procédase nuevamente a remitir DESPACHO COMISORIO, al JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL DE UBALÁ, con los insertos del caso.

NOTIFÍQUESE

MANUEL ARTURO GARAVITO MARTÍNEZ

Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA – CUNDINAMARCA

Gachetá –Cundinamarca, 01 de abril de 2021 Notificado por anotación en ESTADO No. 0013 de la misma fecha a las 8:00 am.